



Foto: Lucía León

## Reforma Constitucional, educación y petróleo

La reforma constitucional sigue siendo el tema del mes tanto para el gobierno como para la oposición. Han continuado las contraposiciones sobre el nuevo currículo educativo y su formación ideológica. El retraso de media hora de los relojes para que nuestros estudiantes salgan de sus casas con la luz del día ha sido objeto de comentarios de todo tipo. Se firmó el contrato petrolero, aunque no en los términos que deseaban los trabajadores. Los conflictos más intensos se escenificaron en la frontera colombiana por los peajes puestos en Cúcuta. Estos y otros temas se reseñan en esta sección.

### LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Este ha sido el tema principal de agenda durante este mes. Su acercamiento ha sido distinto desde el gobierno y desde la oposición. La construcción del socialismo, los temas ligados a la propiedad, a la geografía del poder y a los cinco motores de la revolución han centrado el interés presidencial junto con la confección de los “batallones” que se empeñarían en que la reforma constitucional sea un éxito, para Chávez y sus seguidores.

La oposición por su lado ha tratado de enfrentarla desde la perspectiva de la confrontación entre socialismo y democracia, reforma ilegal por no ser constituyente, exclusivismo del proyecto chavista, así como por el sistema autocrático y centralizador, negador de la descentralización y la participación que la reforma implica. Otros temas de discusión son las distintas visiones de la propiedad privada y ciertos incentivos para el voto favorable como el de la jornada de trabajo (6 horas diarias y 36 semanales).

En efecto el hecho de que se haya eliminado del proyecto la tematización del “goce, uso, disfrute y disposición de los bienes” que se encontraba en la Constitución de 1999 ha llevado a una discusión sobre cuál debe ser la actitud frente a la disposición de los bienes. La cuestión se plantea en términos antitéticos: el disfrute absoluto y sin límites quisieran los opositores, según los gobiernistas y la discrecionalidad también absoluta por parte del gobierno, según los opositores. Se ve que ambos planteamientos son extremos y falsos y no hacen justicia a la realidad.

Algo similar ha sucedido con la antítesis planteada entre socialismo y democracia. Para unos el socialismo es sinónimo de opresión, dominación y negación de democracia, pasando por alto, experiencias históricas de socialismo democrático. Los otros arguyen que la democracia deseada por la oposición es no dar protagonismo al pueblo

y mantener la hegemonía de los más ricos dentro de los parámetros de la cuarta república.

El hecho es que nos encontramos ante un diálogo de sordos. Cuando algún opositor, llámense estudiantes o dirigentes políticos opositores, se han aventurado a presentarse en algún espacio del “parlamentarismo de calle”, no han recibido sino abucheos e insultos, cosa que también ha sucedido en el otro sector. El resultado es la exclusión aunque se proclame la inclusión.

La reducción de la jornada ha traído también sus apreciaciones. Se ve claro que es un incentivo al voto, ya que no es necesario que esto aparezca en la Constitución Nacional. Otras reacciones se han dado desde diversos lugares y contextos con lo que aparecen matices y propuestas distintas. Desde el gobierno y los trabajadores se señala el aumento del empleo y la mayor dedicación de los trabajadores a la familia pero desde el aparato productivo se analizan los aumentos de costos y la dificultad para implementarlo por parte de la pequeña y mediana empresa.

La agenda del Presidente ha estado muy centrada en la constitución de “batallones” (civiles y militares con un lenguaje típicamente militar) que impulsen la victoria del referéndum y la creación del partido único socialista (PSUV). Las transmisiones en cadena nacional se han multiplicado, dando pie a la politización del gobierno para afianzar su proyecto ideológico. En este sentido se ha utilizado inclusive la presencia activa del presidente de Irán, quien después de haber alabado al presidente Chávez y su modelo en el discurso ante las Naciones Unidas, hizo su comparencia en los predios patrios para apoyar tanto la reforma constitucional como el camino socialista iniciado por el presidente venezolano.

Los 14.621 batallones socialistas registrados en el país eli-

gieron a sus voceros en votación directa y secreta. Los miembros de la comisión técnica del PSUV decidieron no postularse. Iris Varela propició que estos voceros fueran caras nuevas y que por tanto no se postularan los actuales dirigentes chavistas, incluidos los diputados, sin embargo nombres muy conocidos fueron elegidos como Tarek Saab, Melvin López Hidalgo, Juan Barreto...). Del 21 de julio al 15 de septiembre se realizaron 89.667 asambleas de batallones en 1.667 circunscripciones socialistas. Los delegados participaron en el congreso fundacional del partido el 20 de octubre. Aunque habrían expresado su voluntad de participar en el PSUV seis millones, de hecho en las asambleas lo hicieron entre 1.200.000 y 1.500.000, cifra nada despreciable.

#### **EL CURRÍCULO EDUCATIVO Y EL HUSO HORARIO**

De manos sobre todo del ministro de Educación y secundado por el Presidente ha aparecido también como objeto de polémica el tema del cambio en el currículo y contenidos educativos. La educación debe construir el nuevo sujeto socialista y la escuela debe estar presente en la formación de éste con contenidos y praxis socialistas. Las discusiones han estado muy presentes con la participación de la educación privada, los gremios educativos y diversos tipos de organizaciones sociales. Al mismo tiempo se han expresado amenazas sobre todo a la educación privada para que se adecue a la nueva ideología. La presencia del control será un mecanismo esencial. Se extendieron, especialmente en el sector privado, los plazos para iniciar el proyecto curricular. No obstante, el realismo político ha llevado a que "por ahora" se haya eliminado la referencia al socialismo en el diseño curricular oficializado del sistema educativo.

La proposición del cambio en el huso horario es una decisión

del ministerio de Ciencia y Tecnología; sin embargo el ministro Adán Chávez lo ha defendido para que los niños vayan a la escuela con la luz del día. Retrasar media hora los relojes ayudaría a que los niños no vayan tan somnolientos a sus colegios... como si no hubiera otras soluciones más cónsonas.

#### **EL PODER MORAL Y SUS SUCESORES**

Como es sabido los miembros del poder moral (Fiscal, Contralor y Defensor del pueblo) terminan sus períodos y constitucionalmente deben iniciar el proceso para que se nombre el comité de postulaciones para la selección de candidatos elegibles que deben entregarse a la Asamblea Nacional. Aunque quizás el presidente de la República les estará muy agradecido, ya que no le han inquietado en lo más mínimo, su desempeño es juzgado como muy negativo por amplios sectores de la población. Por ello su posible reelección no parece estar en la mente de la ciudadanía, pero no es tan seguro que no lo esté en la de los actuales beneficiarios.

El hecho es que el poder moral está en mora con este proceso que debe iniciar (Const. Art.279). El Fiscal señaló que está esperando el regreso al país de los otros integrantes de dicho poder. Indicó además que no ha podido confeccionar la lista de elegibles de la oposición para dicho comité. No queremos adelantar juicios sobre esta actitud declarativa, pero queremos alertar sobre la urgencia del caso ya que si no se concreta el nombramiento del comité de postulaciones, será la actual y sesgada Asamblea Nacional quien deberá abocarse al nombramiento de los tres integrantes del poder ciudadano.

#### **CONFLICTO Y CONTRATO PETROLERO**

La convención colectiva petrolera se había vencido en ene-

ro. La discusión de una nueva comenzó en junio. Especialmente estos últimos meses, por razones de la conflictividad que se iba creando por las diferencias entre PDVSA y los trabajadores con sus gremios, se desarrollaron desacuerdos y manifestaciones que contabilizaron heridos, contusionados y golpeados por la acción represiva de cuerpos policiales. De hecho las refriegas se desarrollaron en PDVSA oriente, PDVSA occidente y en el Centro (El Palito). En Puerto Cabello quizás por la ocasión de celebrarse el IV Congreso y la VIII exposición internacional de Gas con la presencia de altos directivos petroleros, la represión fue más dura con 6 heridos, uno de bala y 40 trabajadores detenidos. También en Occidente y Oriente hubo enfrentamientos, debido a los términos del contrato. Los petroleros pedían aumento de Bs. 25.000 diarios, bonos sustanciales y mejoras en alimentación y cobertura para jubilados. Además deseaban reducir el tiempo del contrato de tres a dos años. El ministro Ramírez aceptó la baja del tiempo del contrato a dos años y de ahí en adelante comenzó a fluir la aprobación de las cláusulas socioeconómicas. El contrato colectivo se aprobó, pero de los Bs. 25.000 de aumento los delegados obreros aceptaron bajarlo a Bs.12.000 (más 1.000 el año que viene) o sea, 55% de lo solicitado en el contrato colectivo inicial. Esto desagradó al colectivo quienes vieron en ello la venta del contrato como en los mejores tiempos de la CTV. Es claro que si se analizan las expectativas sobre bonos por ausencia de meses sin contrato, cláusulas que afectan el salario integral, aumentos en la alimentación y mejoras para los jubilados se ve que se está muy lejos de las expectativas y que hacen justicia a dicha apreciación. El salario básico queda en Bs.1.340.000 que con la ayuda a la vivienda queda en Bs. 1.500.000. Esto significa \$ 700.

Si contrastamos con Colombia: \$ 1.600; México: \$ 3.500; EE. UU.: \$ 7.000... hay diferencia. Sin embargo, el año próximo se harán las evaluaciones por desempeño y vendrán aumentos consecuentes.

#### INGRESOS PETROLEROS

Es claro que esto de alguna manera para los trabajadores es contradictorio con los ingresos procedentes de la industria petrolera. La cesta venezolana de crudos y derivados se ubica en \$ 74.03. El promedio de este año por barril es de \$ 59.6, es decir \$ 3.15 por encima del año pasado y \$ 39.6 (105.5%) por encima del presupuesto. PDVSA ha recibido este año 18.380 millones de dólares sobre una base de producción de 2.2 millones de barriles/d. PDVSA espera superar los 100.000 millones de dólares en ingresos brutos consolidados. En 2006 entregó al gobierno 39.206 millones de dólares (70.9% de sus ingresos como aporte fiscal y apoyo social).

La OPEP habría rebajado a Venezuela su cuota de producción de 3.22 millones de barriles/d a 2.47 millones de barriles/d, aunque esto no coincide con la versión oficial del gobierno quien asevera que en la pag. Web de la OPEP ya no aparecen las cuotas individuales y el país sigue aportando el 11.5% de la producción OPEP, como lo hace desde hace siete años.

#### RELACIONES CON COLOMBIA

El tema de Colombia ha estado una vez más presente en los últimos tiempos en la agenda venezolana. Los peajes que se establecieron en la frontera suroccidental de Venezuela dentro del territorio colombiano han producido conflictos, manifestaciones e incluso represiones. La ciudad de Cúcuta y sus alrededores han sido el escenario más importante, incluido el puente internacional. El gobierno de Uribe y la autonomía de-

partamental para estas decisiones han justificado que los peajes son importantes como fuente de recursos para cumplir los convenios establecidos con empresas para la construcción de carreteras en este sector. Los comerciantes colombianos y venezolanos arguyen sobre el incremento de costos y la demora de tiempo en los viajes que se traduce también en costos que sufrirán los compradores y repercutirán en los negocios colombo-venezolanos. Se lleva ya bastante tiempo en este tira y afloja pero ahora se ha recurrido con el cierre de las carreteras por parte de productores y comerciantes. Señalan que están dispuestos a llevar su lucha adelante.

En el orden político, el presidente Chávez ha iniciado su labor de intermediación para lograr la liberación de rehenes, de ambos bandos. Las FARC confían en Chávez y Uribe, como zorro político, también maneja su baza. Uribe cuando ve que no le conviene dejar el protagonismo a Chávez pone trabas o limitaciones. Ya prohibió que las conversaciones se tuvieran en Colombia, tampoco daría el salvoconducto a Marulanda para las conversaciones en Venezuela, negó la posibilidad de territorios liberados para la guerrilla y tajantemente se opuso a que volvieran de Estados Unidos los extraditados "Simón Trinidad" y "Sonia" y fueran objeto de negociación.

Por último el Presidente avanzó la posibilidad de resolver el contencioso submarino con la plataforma continental colombo-venezolana. Pero todo parece más globo de ensayo que realidad.

#### TIPS

- Ya comenzó el proceso de transición al bolívar fuerte con la señalización de precios en las dos denominaciones. Sin embargo no ha habido ningún cambio en la lucha antiinflacionaria.

- Canasta básica (septiembre)  
Bs. 2.158.720.

- Barómetro Cesta Ticket de consultora IPSA:
  - 50% de trabajadores preocupados por el sueldo.
  - Inseguridad por la estabilidad de empleo: 42% (sector público) 32% (sector privado).
  - Se irían si pudieran 53% (privados) 35%(públicos): 44% (gerentes) y 47% (no gerentes).

- Con las lluvias comenzaron las preocupaciones y desastres para mucha gente de nuestra población.

- Monseñor Jesús González de Zárate, quien hasta ahora se desempeñaba como vicario general de la Arquidiócesis de Caracas, ha sido nombrado por el Papa Benedicto XVI obispo auxiliar de Caracas.

- Al cierre de la edición nos llega la noticia de la muerte en la ciudad de Caracas del Cardenal Rosalio Castillo Lara. Descanse en paz este servidor de la Iglesia Católica y apasionado venezolano.

